ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **27 de septiembre de 2024**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024** para la contratación del **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"**, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG) así como lo previsto en el subnumeral **3.1.- Fecha, hora y lugar para los actos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas** que rige el presente procedimiento así como el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 17 de septiembre de 2024 y el Aviso de Diferimiento de Fallo de fecha 25 de septiembre de 2024. ----------

El Acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, **Titular de la División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto) y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.----------

La Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistida por el Representante de la División de Inmuebles Centrales, en su carácter de Representante del Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. ----------

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.----------

1. DESARROLLO DEL ACTO: ----------

En presencia de los asistentes, se da lectura al **FALLO** contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente: ----------

En el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrado el pasado 17 de septiembre de 2024, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el **Fallo** de la presente Invitación, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP, así como 51 del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes: ----

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposición a través del Sistema CompraNet	Partida(s)
1	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	Única
2	EVEPSE, S.A. DE C.V.	Única
3	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.	Única

Se comunica que se **verificó en el Sistema CompraNet** en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en la página de proveedores suspendidos en la liga electrónica** https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos**. ----

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos**. ----

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: ----

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis fracción II de la LAASSP, 51 del RLAASSP, numeral **2.- OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, subnumeral **2.9.- Forma de Adjudicación**, numeral **6.- CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, así como el numeral **7.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple** o **No Cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los **Anexos 1 "Anexo Técnico", 2 "Términos y Condiciones"** y **8 "Propuesta Económica"**, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. ----

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: ----

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS. ----

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

como se exigió en el numeral **3.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, subnumeral **3.4.- Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas y de conformidad con los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la LAASSP que disponen que, en el caso de procedimientos electrónicos en los cuales se permita exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.----------
---

Vinculado a ello, el artículo 50 del RLAASSP establece que: "*En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública*". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el ***"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"***, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*. ----------
---

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió de los licitantes: **1) EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.; 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.**, entre otras constancias, las relativas a los **ACUSES DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓNES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRANET**, mismos que contienen los detalles de las Firmas (Cadenas de firmas electrónicas), así como los códigos QR los cuales arrojan los **ACUSES VERIFICADOS** por el mismo Sistema CompraNet, y son **la prueba** de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas. ----------
---

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG. ----------
---

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes: **1) EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.; 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.**, **fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con **ACUSES VERIFICADOS** por el Sistema CompraNet. ----------
---

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). ----------

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el numeral **4.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**, el subnumeral **4.2.- Documentación distinta a la proposición (Legal-Administrativa)**, así como el subnumeral **4.3.- Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento** y demás relativa a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas. ----------

La revisión de la documentación distinta a la proposición (Legal-Administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8, inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

La evaluación se contiene en el **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----------

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.; 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas. ------

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó por parte del **Titular de la División de Inmuebles Centrales**, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25 inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que fue remitida mediante oficio número 09 52 84 14C1/13282, recibido en la División de Contratación de Activos y Logística el pasado 20 de septiembre de 2024, y que integran las razones del Área Técnica, mismas que se contienen en el **Anexo 2** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:-----

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)	Evaluación Técnica
1	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	Única	No cumple
2	EVEPSE, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
3	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.	Única	Cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y BENEFACTOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica. ----------

Dicho lo anterior, se concluye que los licitantes: **2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.; cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, los cuales se señalan en el **Anexo 2**.----------

Asimismo, de la evaluación técnica realizada se concluyó que el licitante: **1) EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.; no cumple satisfactoriamente** con la totalidad de los requisitos solicitados en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, dichos incumplimientos se encuentran contenidos en el **Anexo 2**; lo anterior, en términos del numeral **5.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO**, subnumerales **5.1.-**, **5.17.-** y **5.27.-** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, mismos que textualmente señalan: ----------

> *"**5-. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.*** ----------
>
> *De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas de desechamiento:*----------
>
> *[...]*----------
>
> ***5.1.-** El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas contenidos en los **subnumerales** **4.1.-, 4.2-., 4.4.-** y **4.5.-** y que con motivo de dicho incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.* ----------
>
> *[...]*----------
>
> ***5.17.-** No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"** y **Anexo 2 "Términos y Condiciones"**, así como con la presentación de documentos que se solicitan en los mismos.* ----------
>
> *[...]*----------
>
> ***5.27.-** Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Invitación, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.* ----

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se **DESECHA** la propuesta del siguiente licitante tal como se indica a continuación: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)
1	**EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.**	**Única**

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ----------

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas, respecto de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los subnumerales **4.5.- Propuesta económica** y **6.3.- Evaluación de la propuesta económica** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.----------

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 "Propuesta Económica"**. ----------

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes: **2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.;** quienes resultaron solventes legal y técnicamente, fue realizada por la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES.----------

La División de Contratación de Activos y Logística hace constar que se realizó la revisión de las operaciones aritméticas que integran la propuesta económica presentada por el licitante: **2) EVEPSE, S.A. DE C.V.,** considerando los precios unitarios ofertados por éste, de la que **se advirtieron errores aritméticos**, por lo que se realizaron las correcciones sin que esto implique la modificación de precios unitarios considerados a dos décimas. Lo anterior, con fundamento en lo señalado en el artículo 55 del RLAASSP, tal como se expone a continuación: ----------

DICE: ----------

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO".

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
5.3	Mantenimiento preventivo de altavoces modelo HRD-1642, conforme a lo descrito en el concepto 5.3- del Anexo Técnico.	PZA	20	4,000.00	8,000.00

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

DEBE DECIR: ----------

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IMPORTE $
5.3	Mantenimiento preventivo de altavoces modelo HRD-1642, conforme a lo descrito en el concepto 5.3- del Anexo Técnico.	PZA	20	4,000.00	**80,000.00**

DICE: ----------

IMPORTE DEL **PRIMER** SERVICIO Y SUMINISTROS (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40)	1,085,650.00
IMPORTE DEL **SEGUNDO** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.)	619,250.00
IMPORTE DEL **TERCER** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.)	619,250.00
Importe total por los tres servicios	$2,324,150.00
IVA	$371,864.00
Total	$2,696,014.00

DEBE DECIR: ----------

IMPORTE DEL **PRIMER** SERVICIO Y SUMINISTROS (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40)	**$1,157,650.00**
IMPORTE DEL **SEGUNDO** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.)	**$691,250.00**
IMPORTE DEL **TERCER** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.)	**$691,250.00**
Importe total por los tres servicios	**$2,540,150.00**
IVA	**$406,424.00**
Total	**$2,946,574.00**

Dado lo anterior, los precios unitarios, importes, IVA y total de la propuesta económica del licitante: **2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** se muestra a continuación:----------

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IMPORTE $
1	Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión, ubicado en el 8° piso del inmueble de Paseo de la Reforma N° 476, Col. Juárez				

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

1.1	Mantenimiento preventivo a Cámaras de video a color marca Emmesse, conforme a lo descrito en el concepto 1.1.- del Anexo Técnico.	PZA	7	$300.00	$2,100.00
1.2	Monitor de LCD marca HP de 22", 720 TVL de resolución, conforme a lo descrito en el concepto 1.2.- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00
1.3	Mantenimiento preventivo Grabador de video digital (DVR.), conforme a lo descrito en el concepto 1.3.- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00
1.4	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del CCTV, conforme a lo descrito en el concepto 1.4.- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$9,900.00	$9,900.00
2	Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el cuarto de control (planta baja ala Poniente) del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, Col. Juárez.				
2.1	Cámaras de video a color Pelco, conforme a lo descrito en el concepto 2.1- del Anexo Técnico.	PZA	30	$300.00	$9,000.00
2.2	Cámaras de video a color Emmesse, conforme a lo descrito en el concepto 2.2- del Anexo Técnico.	PZA	16	$300.00	$4,800.00
2.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo, conforme a lo descrito en el concepto 2.3- del Anexo Técnico.	PZA	26	$300.00	$7,800.00
2.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo bala TURBO HD 2 mega pixeles, conforme a lo descrito en el concepto 2.4- del Anexo Técnico.	PZA	4	$300.00	$1,200.00
2.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital (D.V.R.) Marca Samsung, conforme a lo descrito en el concepto 2.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00
2.6	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 8 megapíxeles, modelo EV-8016-TURBO-46171621, Marca EPCOM grabador digital, conforme a lo descrito en el concepto 2.6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$5,500.00	$11,000.00
2.7	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 4 megapíxeles, modelo EV-4016-TURBO-D/C, conforme a lo descrito en el concepto 2.7- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$5,500.00	$11,000.00

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

2.8	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 4 megapíxeles, modelo DS-7216HQHI-K2, Marca HIKVISION grabador digital, conforme a lo descrito en el concepto 2.8- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$5,500.00	$11,000.00
2.9	Mantenimiento preventivo a monitor de 32", marca LG modelo L32F510F, HD Full 1080 PP, conforme a lo descrito en el concepto 2.9- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$300.00	$600.00
2.10	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 2.10- del Anexo Técnico.	SISTEMA	4	$9,900.00	$39,600.00
3	Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el 1° piso (Dirección General lado oriente) del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, Colonia Juárez				
3.1	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR SAMSUNG AHD 1080 16 canales, 2 TB almacenamiento y 16 canales de audio, modelo SRD1694-2TB, conforme a lo descrito en el concepto 3.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00
3.2	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 3.2- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$9,900.00	$9,900.00
3.3	Mantenimiento preventivo a monitor LCD modelo LG 22M38A- LED 22, conforme a lo descrito en el concepto 3.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	$300.00	$300.00
3.4	Mantenimiento preventivo a monitor Samsung LED UN32J4290AFXZX LED 32, conforme a lo descrito en el concepto 3.4- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$300.00	$600.00
3.5	Mantenimiento preventivo a cámaras de video a color Samsung, conforme a lo descrito en el concepto 3.5- del Anexo Técnico.	PZA	9	$300.00	$2,700.00
4	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Tokio N° 80.				
4.1	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) Marca Hanwha Techwin,16 canales, conforme a lo descrito en el concepto 4.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

4.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles, Modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 4.2- del Anexo Técnico.	PZA	5	$300.00	$1,500.00
4.3	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color, Marca HI look, Sensor 4 MP CMOS, conforme a lo descrito en el concepto 4.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	$300.00	$300.00
4.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia marca Hi Look, Modelo THC-340, conforme a lo descrito en el concepto 4.4- del Anexo Técnico.	PZA	10	$300.00	$3,000.00
4.5	Mantenimiento preventivo a Monitor de 22" LG 22M38A- LED 22, conforme a lo descrito en el concepto 4.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00
4.6	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 4.6- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$9,900.00	$9,900.00
5	Mantenimiento preventivo al sistema de audio, ubicado en el inmueble de Tokio N° 80.				
5.1	Mantenimiento preventivo a Amplificador con casetera, marca Ultrack, modelo KAB22AOM (E), conforme a lo descrito en el concepto 5.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00
5.2	Mantenimiento preventivo a Reproductor de discos compactos marca Yamaha, modelo CDC-585, conforme a lo descrito en el concepto 5.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00
5.3	Mantenimiento preventivo de altavoces modelo HRD-1642, conforme a lo descrito en el concepto 5.3- del Anexo Técnico.	PZA	20	$4,000.00	$80,000.00
6	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso en entrada peatonal del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N°. 476, (Pórtico de Reforma y acceso al Área de Contacto Ciudadano), conforme a lo descrito en el concepto 6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	4	$3,000.00	$12,000.00

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

7	Mantenimiento preventivo a Cortinas mecánicas de acero para control de acceso en accesos del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N°. 476, (Pórtico de Reforma, Pórtico Tokio, Escaleras Centrales, Acceso Teatro Calleja y Contacto Ciudadano), conforme a lo descrito en el concepto 7- del Anexo Técnico.	PZA	11	$3,000.00	$33,000.00
8	El mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Av. Revolución N° 1586.				
8.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca EPCOM modelo LB7 TURBO, resolución máxima 720p, lente 3.6mm, distancia IR 20mts HD-TVI/CBS (seleccionable) IP66, conforme a lo descrito en el concepto 8.1- del Anexo Técnico.	PZA	17	$300.00	$5,100.00
8.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia Marca HIKVISION; modelo DS2CE57U1C-VPITF, zoom 16x digital, conforme a lo descrito en el concepto 8.2- del Anexo Técnico.	PZA	10	$300.00	$3,000.00
8.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles, Modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 8.3- del Anexo Técnico.	PZA	13	$300.00	$3,900.00
8.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia con gabinete antivandálico PELCO, 540 TVL, conforme a lo descrito en el concepto 8.4- del Anexo Técnico.	PZA	8	$300.00	$2,400.00
8.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-8124HQHI-K8 (2) y DS-7316HUHI-K4 (1), 16 canales de video 4 megapíxel, conforme a lo descrito en el concepto 8.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$5,500.00	$16,500.00
8.6	Mantenimiento preventivo a Monitor de "17", marca DELL modelo Power Edge Rack Console 15FT, conforme a lo descrito en el concepto 8.6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$300.00	$900.00
8.7	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 8.7- del Anexo Técnico.	SISTEMA	3	$9,900.00	$29,700.00

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

9	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Calzada Vallejo N° 675, (red fría).				
9.1	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-8124HQHI-K8, 24 canales de video 4 megapíxel, conforme a lo descrito en el concepto 9.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$9,900.00	$19,800.00
9.2	Mantenimiento preventivo a monitor marca Samsung LED UN32J4290AFXZX, conforme a lo descrito en el concepto 9.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00
9.3	Mantenimiento preventivo a monitor marca LG LED 50UP75000PSF, conforme a lo descrito en el concepto 9.3- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00
9.4	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HI LOOK tipo domo THC-340, conforme a lo descrito en el concepto 9.4- del Anexo Técnico.	PZA	32	$300.00	$9,600.00
9.5	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 9.5- del Anexo Técnico.	SISTEMA	2	$9,900.00	$19,800.00
10	Mantenimiento preventivo al sistema de audio, ubicado en el inmueble de Manuel Villalongín N° 117.				
10.1	Mantenimiento preventivo a amplificador master modelo TX492 con reproductor de discos compactos y casetera marca Yamaha, conforme a lo descrito en el concepto 10.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00
10.2	Mantenimiento preventivo a amplificador marca Fonestar, modelo FS2035, conforme a lo descrito en el concepto 10.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00
10.3	Mantenimiento preventivo a amplificador marca Radson, modelo 2000m, conforme a lo descrito en el concepto 10.3- del Anexo Técnico.	EQUIPO	6	$4,000.00	$24,000.00
10.4	Mantenimiento preventivo a altavoces de 2 vías 8" 250w marca Mutivox, modelo PF8C10, conforme a lo descrito en el concepto 10.4- del Anexo Técnico.	PZA	165	$360.00	$59,400.00
11	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Manuel Villalongín N° 117 compuesto por cámaras de video a color, de las marcas; HIKVISION y TURBO HD, así como DVR´S de 24 canales, monitores y paneles de parcheo.				

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

11.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION, Modelo DF2DE4A215IW, conforme a lo descrito en el concepto 11.1- del Anexo Técnico.	PZA	32	$300.00	$9,600.00
11.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 11.2- del Anexo Técnico.	PZA	28	$300.00	$8,400.00
11.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo bala TURBO HD, conforme a lo descrito en el concepto 11.3- del Anexo Técnico.	PZA	4	$300.00	$1,200.00
11.4	Mantenimiento preventivo a monitor marca Syscom LED EPMON19, conforme a lo descrito en el concepto 11.4- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00
11.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-7316HUHI-K4, conforme a lo descrito en el concepto 11.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$5,500.00	$16,500.00
11.6	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 11.6- del Anexo Técnico.	SISTEMA	3	$9,900.00	$29,700.00
11.7	Mantenimiento preventivo a monitor marca TCL LED 55A547, conforme a lo descrito en el concepto 11.7- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$300.00	$900.00
11.8	Mantenimiento preventivo a UPS para rack marca TRIPP LITE, conforme a lo descrito en el concepto 11.8- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$450.00	$900.00
12	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso en entrada a oficinas instalados en los inmuebles de Av. Paseo de la Reforma N° 476 (elevador oriente) y Av. Revolución N° 1586, (planta baja, primer piso y segundo piso) marca Rosslare, Modelo AC-425IPL, conforme a lo descrito en el concepto 12- del Anexo Técnico.	EQUIPO	14	$2,000.00	$28,000.00
		EQUIPO	8	$2,000.00	$16,000.00
13	Mantenimiento preventivo a sistemas	EQUIPO	8	$2,000.00	$16,000.00

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

	biométricos de control de acceso instalados en los inmuebles de Av. Paseo de la Reforma N° 476 (8vo piso, 6to piso, 2do piso y dirección general) y Tokio N° 80 marca accespro, conforme a lo descrito en el concepto 13- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$2,000.00	$6,000.00
14	Mantenimiento preventivo al sistema de brazos hidráulicos marca Merik, modelo FAAC 400 SBAC, ubicado en la entrada vehicular del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, conforme a lo descrito en el concepto 14- del Anexo Técnico.	EQUIPOS	2	$7,500.00	$15,000.00
15	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso instalados en la entrada y salida al estacionamiento en el inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476.				
15.1	Mantenimiento preventivo a barrera vehicular con brazo iluminado para un carril de 4 metros de ancho, Marca FACC mod. FACC620RPD con brazo iluminado, conforme a lo descrito en el concepto 15.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$3,000.00	$6,000.00
15.2	Mantenimiento preventivo a panel de control de acceso que controlar el sistema de barreras vehiculares, Marca Rosslare, modelo AC-425IPO-BU, conforme a lo descrito en el concepto 15.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$8,400.00	$8,400.00
15.3	Mantenimiento preventivo a equipos de reconocimiento de placas de vehículos, Marca NEDAP modelo 9986898, conforme a lo descrito en el concepto 15.3- del Anexo Técnico.	PZA	2	$8,400.00	$16,800.00
15.4	Mantenimiento preventivo al sistema de detección y censado de vehículos para la operación de la barrera vehicular el cual incluye estación de trabajo. Marca LENOVO mod. F0EX00EDLD, conforme a lo descrito en el concepto 15.4- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$8,400.00	$8,400.00
16	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Durango No. 323 compuesto por cámaras de video a color, de las marcas; HIKVISION y TURBO HD, así como DVR´S de 16 canales, monitores y paneles de parcheo.				
16.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION modelo DS-2CD2345G0P-I, conforme a lo descrito en el concepto 16.1- del Anexo Técnico.	PZA	6	$300.00	$1,800.00

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

16.2	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION modelo IPC-T221H(CI, conforme a lo descrito en el concepto 16.2- del Anexo Técnico.	PZA	2	$300.00	$600.00
16.3	Mantenimiento preventivo Grabador de video digital NVR 8 Megapíxel (4K), conforme a lo descrito en el concepto 16.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	$5,500.00	$5,500.00
16.4	Mantenimiento preventivo a monitor 24", conforme a lo descrito en el concepto 16.4- del Anexo Técnico.	PZA	1	$300.00	$300.00
16.5	Mantenimiento preventivo a UPS, conforme a lo descrito en el concepto 16.5- del Anexo Técnico.	PZA	1	$450.00	$450.00
Suministros de refacciones y componentes.					
17	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR.), conforme a lo descrito en el concepto 17- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$11,200.00	$11,200.00
18	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 18- del Anexo Técnico.	PZA	2	$7,300.00	$14,600.00
19	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 19- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
20	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 20- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
21	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 21- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
22	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 22- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
23	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 23- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
24	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 24- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

25	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 25- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
26	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 26- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
27	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 27- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
28	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 28- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00
29	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 29- del Anexo Técnico.	PZA	4	$7,300.00	$29,200.00
30	Suministro y colocación de UPS de 1500 VA/900w salidas NEMA 5R-15R, conforme a lo descrito en el concepto 30- del Anexo Técnico.	PZA	1	$3,000.00	$3,000.00
31	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR), conforme a lo descrito en el concepto 31- del Anexo Técnico.	PZA	1	$8,700.00	$8,700.00
32	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia tipo IP Domo 1/2.8" Sensor de Imagen, conforme a lo descrito en el concepto 32- del Anexo Técnico.	PZA	6	$7,300.00	$43,800.00
33	Suministro adaptación, y colocación de fuente de poder, conforme a lo descrito en el concepto 33- del Anexo Técnico.	PZA	1	$3,500.00	$3,500.00
34	Suministro y colocación de UPS de 1500 VA/900w salidas NEMA 5R-15R, conforme a lo descrito en el concepto 34- del Anexo Técnico.	PZA	1	$3,000.00	$3,000.00
35	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR)., conforme a lo descrito en el concepto 35- del Anexo Técnico.	PZA	2	$9,200.00	$18,400.00

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

36	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR), conforme a lo descrito en el concepto 36- del Anexo Técnico.	PZA	1	$12,300.00	$12,300.00
37	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia tipo IP Domo 1/2.8" Sensor de Imagen, conforme a lo descrito en el concepto 37- del Anexo Técnico.	PZA	10	$7,300.00	$73,000.00
38	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR), conforme a lo descrito en el concepto 38- del Anexo Técnico.	PZA	4	$17,600.00	$70,400.00
39	Suministro adaptación, programación y colocación de Pantalla de 55" LCD para monitoreo del Circuito Cerrado de Televisión, conforme a lo descrito en el concepto 39- del Anexo Técnico.	PZA	2	$45,000.00	$90,000.00
40	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR), conforme a lo descrito en el concepto 40- del Anexo Técnico.	PZA	1	$12,300.00	$12,300.00
IMPORTE DEL PRIMER SERVICIO Y SUMINISTROS (CONCEPTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40)					**$1,157,650.00**
IMPORTE DEL SEGUNDO SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16)					**$691,250.00**
IMPORTE DEL TERCER SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16)					**$691,250.00**
Importe total por los tres servicios					**$2,540,150.00**
IVA					**$406,424.00**
Total					**$2,946,574.00**

De la evaluación en comento se determinó que las propuestas económicas de los licitantes: **2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.; cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas al cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 "Propuesta Económica"**. ----------

---

4. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON. ----------

---

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no resultaron solventes y, por ende, se desecharon: -----

---

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)	Causal de Desechamiento
1	**EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.**	**Única**	No cumplió técnicamente

---

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES. ----------

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)
2	**EVEPSE, S.A. DE C.V.**	**Única**
3	**SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.**	**Única**

---

6. FALLO. ----------

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite el **Fallo** de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024**, en los siguientes términos: ----------

Se **ADJUDICA** el contrato para la prestación del **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"**, al siguiente licitante, en los términos que se señalan: ----------

Licitante: EVEPSE, S.A. DE C.V.:----------

Partida(s)	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Total por los tres servicios sin incluir IVA
Única	"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"	Servicio	1	$2,540,150.00
			IVA	$406,424.00
			Total	**$2,946,574.00**

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

Se le adjudica por un **monto total** de **$2,540,150.00 (Dos millones quinientos cuarenta mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto total es de $406,424.00 (Cuatrocientos seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), por ende, el **monto total incluyendo dicho impuesto** es de **$2,946,574.00 (Dos millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior, considerando la propuesta económica del licitante referido, misma que para los efectos del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y se integra a la presente Acta como **Anexo 3, para la cual se deberán considerar las correcciones aritméticas señaladas en la presente Acta.**----------

Se le informa al siguiente licitante que, no obstante que su propuesta resultó solvente, no resulta adjudicado, derivado de que su propuesta económica **no resultó ser la más baja**: ----------

Num.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)
3	**SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.**	**Única**

Lo anterior, por las razones expuestas en este **Fallo** y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. ----------

La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.----------

La vigencia del servicio para el mantenimiento preventivo será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.----------

La vigencia del servicio para el mantenimiento correctivo será a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, las 24 horas del día, incluyendo sábados domingos y días inhábiles.----------

Lo anterior de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas. ----------

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y en los subnumerales **3.5.- Fallo y firma del contrato** y **3.6.- Documentos que, de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble con domicilio en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo los siguientes documentos:----------

1. Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones, según sea el caso; ----------
2. Poder notarial del Apoderado o Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción; ----------
3. Identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal o de quien suscribirá el contrato; ----------
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula de Identificación Fiscal; ----------
5. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a 3 (tres) meses; ----------
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (fechado con el día de la adjudicación);----------
7. Escrito bajo protesta de decir verdad en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP (fechado con el día de la adjudicación);----------
8. En atención al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, respecto a que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés (fechado con el día de la adjudicación); ----------
9. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente;----------
10. Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, así como del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el H. Consejo Técnico, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22

de septiembre de 2022; así como el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023 y el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024;----------

---

11. Documento emitido por el INFONAVIT, en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las *"Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones"* publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017. ----------

---

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su representante legal. ----------

---

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará el 11 de octubre de 2024 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo en el día y hora que para tal efecto indique la División de Contratos. ----------

---

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo mencionado en el párrafo anterior. ----------

---

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el *"Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"*, publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa al licitante adjudicado que deberá **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: ----------

---

Datos de la Garantía de Cumplimiento: ----------

Licitante	**EVEPSE, S.A. DE C.V.**
Número de Contrato	050GYR019N19124-001-00
Objeto	**"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"**
Partida(s)	Única
Monto de la Garantía sin IVA	$254,015.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil quince pesos 00/100 M.N.)

ACTO DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

Vigencia	A partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024
Tipo de Garantía	Divisible

---

7. CIERRE DEL ACTA: ----------

Una vez que se dio lectura al presente **Fallo**, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que respondieron no tener alguna.----------

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica del Sistema CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos de la División de Contratación de Activos y Logística dispuesto en el piso 5 del inmueble ubicado en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **17:28 horas** del día **27 de septiembre de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **22 (veintidós) hojas** útiles y **03 (tres) Anexos**, constantes de **41 (cuarenta y un) hojas** útiles. ----------

Por el IMSS:----------

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. Rosa Angélica Nava Robles	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
	C. José Antonio Archundia Enríquez	Representante de la División de Inmuebles Centrales

----------**FIN DEL TEXTO**----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Anexo 1

ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PEROSNAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO"

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los subnumerales **4.2.-, 4.3.-** y demás relativos a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024** en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Invitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

		LICITANTE 1	LICITANTE 2	LICITANTE 3
Numeral	**Descripción**	**EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.**	**EVEPSE, S.A. DE C.V.**	**SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.**
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2.- de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas				
3.4.- **3.4.4.-** **4.2.1.-** Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas"	**Cumple** 14830545_E_1_Acreditamiento (Folios 1 al 3)	**Cumple** 14799041_E_1_Anexo_3_Acreditacionok (Folios 1 al 3)	**Cumple** 14827179_E_ANEXO3 (Folios 001 al 002)
4.2.3.- Anexo 13	"Escrito de cumplimiento de normas"	**Cumple** 14830605_E_17_Cumplimiento_Normas (Folio 31)	**Cumple** 14799134_E_17_Anexo_13_normas (Folio 42)	**Cumple** 14827196_E_ANEXO13 (Folio 001)
4.2.2.- Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana"	**Cumple** 14830552_E_5_Nacionalidad_Mexicana (Folio 7)	**Cumple** 14799108_E_5_Anexo_4_nacionalidad (Folio 28)	**Cumple** 14827183_E_ANEXO4 (Folio 001)

Numeral	Descripción	LICITANTE 1 EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	LICITANTE 2 EVEPSE, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.
4.2.4.- Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP"	**Cumple** 14830548_E_3_Escrito_articulos_50_y_60 (Folio 5)	**Cumple** 14799104_E_3_Anexo_5_art_50_y_60 (Folio 26)	**Cumple** 14827181_E_ANEXO 5 (Folio 001)
4.2.5.- Anexo 6	"Declaración de integridad"	**Cumple** 14830549_E_4_Declaracion_de_Integridad (Folio 6)	**Cumple** 14799106_E_4_Anexo_6_integridad (Folio 27)	**Cumple** 14827182_E_ANEXO6 (Folio 001)
4.2.6.- Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPyMES"	**Cumple** 14830554_E_6_Escrito_Estratificacion_MIPYME **Pequeña** (Folio 8)	**Cumple** 14799112_E_6_Anexo_7_estratificacion **Pequeña** (Folio 29)	**Cumple** 14827185_E_ANEXO7 **Pequeña** (Folio 001)
4.2.7.- Anexo 15	"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet"	**Cumple** 14830563_E_10_Escrito_Disposiciones_sistema_compranet (Folio 14)	**Cumple** 14799119_E_10_Anexo_15_aceptacion_compranet (Folio 34)	**Cumple** 14827190_E_ANEXO15 (Folio 001)
4.2.8.- Anexo 22	"Dirección de correo electrónico del licitante"	**Cumple** 14830547_E_2_Direccion_Correo (Folio 4)	**Cumple** 14799102_E_2_Anexo_22_correo_elect (Folio 25)	**Cumple** 14827180_E_ANEXO22 (Folio 01)
Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3.- y demás relativos a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas				
10.- Anexo 9	"Relación de documentos a presentar"	**Presentó** 14830557_E_7_Relacion_Documentos (Folios 9 al 10)	**Presentó** 14799115_E_7_Anexo_9_rel_doctos (Folios 30 al 31)	**Presentó** 14827187_E_ANEXO9 (Folios 001 al 002)
3.6.3.- inciso h. Anexo 12	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a	**Presentó** 14830564_E_11_Escrito_empleo_o_cargo (Folio 15)	**Presentó** 14799124_E_11_Anexo_12_desempeño_empleo (Folio 35)	**Presentó** 14827191_E_ANEXO12 (Folio 1)

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Numeral	Descripción	LICITANTE 1 EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	LICITANTE 2 EVEPSE, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.
	pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"			
4.3. - inciso a. 14.- Anexo 10	"Información reservada y confidencial"	**Presentó** 14830570_E_13_Informacion_Reservada (Folio 17)	**Presentó** 14799126_E_13_Anexo_10_info_reservada (Folio 37)	**Presentó** 14827193_E_ANEXO10 (Folio 1)
4.3.- inciso b. Anexo 18	"Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	**Presentó** 14830599_E_14_1_Acuse_EHA860929840 (Folio 20)	**Presentó** 14799128_E_14_Anexo_18_vinculo_repAcuse (Folios 38 al 39)	**Presentó** 14827194_E_ANEXO18 (Folios 1 al 3)
4.3.- inciso c. Anexo 17	"Declaración de no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica"	**Presentó** 14830602_E_15_Declaracion_no_colucion (Folios 21 al 23)	**Presentó** 14799130_E_15_Anexo_17_DECLARACION_COFECE (Folios 40 al 41)	**Presentó** 14827195_E_ANEXO17 (Folios 1 al 3)
3.6.3.- 4.3.- inciso d. Anexo 16	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	**Presentó** 14830567_E_12_Autorizacion_conculta_opinion_ (Folio 16)	**Presentó** 14799125_E_12_Anexo_16_opinion_IMSS (Folio 36)	**Presentó** 14827192_E_ANEXO16 (Folio 1)
3.6.3.- inciso c) numeral	"Manifestación respecto a si se encuentra o no	**Presentó** 14830559_E_8_Subcontratacion	**Presentó** 14799117_E_8_Anexo_14_subcontrac	**Presentó** 14827188_E_ANEXO14

Numeral	Descripción	LICITANTE 1 EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	LICITANTE 2 EVEPSE, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.
III. 4.3.- inciso e. Anexo 14	subcontratando algún servicio u obra especializada"	(Folios 11 al 12)	(Folio 32)	(Folio 1)
4.3.- inciso f. Anexo 21	"Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos"	**Presentó** 14830562_E_9_Manifiesto_ModuloFormalizacion_ (Folio 13)	**Presentó** 14799118_E_9_Anexo_21_modulo_contratos (Folio 33)	**Presentó** 14827189_E_ANEXO21 (Folio 1)
	Evaluación:	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V., 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.** y **3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los subnumerales 4.2.2.1.15 *"Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones"* del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2024

Revisó y Autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Angela Abigail Cruz Cedillo
Jefe Div Operativa E0

Anexo 2

13282 013282
Of N° 09 52 84 14C1/

Ciudad de México, a 20 SEP 2024

Licenciada.
Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente

Me refiero a su oficio número 09 53 84 61 1CFJ/2024/**8599**, de fecha 17 del mes y año en curso, a través del cual remite en medio magnético CD la Propuesta Técnica relativa al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024**, convocada para la contratación del servicio de **mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso**, para el ejercicio 2024, de los Licitantes que a continuación se detalla:

No.	Licitante
1.-	EDICIONES DEL HACEDOR, S. de R.L. de C.V.
2.-	EVEPSE, S.A. de C.V.
3.-	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. de C.V.

Al respecto remito a Usted, medio magnético (CD) que contiene la Propuesta Técnica de los participantes anteriormente referidos, así como la evaluación de los aspectos técnicos de las propuestas antes señaladas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
El Titular de División
LETP/DCPO/AAE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
20 SEP 2024
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

20 SEP 2024
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Con copia para:

- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. (*).
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*).
- Ing. Dulce Gómez Botello. - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. (*).

(*) Copia entregada por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso".

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
4.4- Propuesta Técnica. - La propuesta técnica deberá incluir la **descripción amplia y detallada del servicio**, la cual deberá contemplar los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas contenidas en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, así como con el **Anexo 2 "Términos y Condiciones"** de la presente Invitación, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos.		**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833884_E_Propuesta_Tecnica y 14833877_E_TERMINOS_Y_CONDICIONES, folios del 1 al 39 y del 40 al 54 respetivamente.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 - Documentación que deberá presentar "EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**a) Currículum empresarial:** **"EL LICITANTE"**, deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal, en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica como mínimo de un año en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa que cuenta para prestar el servicio, **anexando organigrama** de la empresa y **cantidad de empleados** administrativos y técnicos.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833879_E_A_Curriculum_Nuforce_Security y 14833876_E_A1_Organigrama_Nuforce, folios del 55 al 58 y folio 59 respectivamente.
	b) Relación de servicios similares prestados: **"EL LICITANTE"** deberá entregar por **escrito** en papel membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos; nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, y fecha de terminación.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833878_E_B_Relacion_de_Servicios, folio 60.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" Documentación que deberá presentar "EL LICITANTE" en su propuesta técnica" NUMERAL 4 "	**c) Documentación de acreditación:** **"EL LICITANTE"** para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá anexar **copia de cuando menos un contrato** el cual deberá contar con una fecha de formalización del año 2021 en adelante, lo anterior para avalar su experiencia, en este tipo de servicios. Así como **escrito** de la empresa, dependencia y/o entidad de la administración pública, correspondiente al contrato presentado para acreditar el párrafo anterior, donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, datos que podrán ser verificados por **"EL INSTITUTO"**.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833910_E_C_Contrato_TEPJF y 14833883_E_C_Escrito_al_contrato_TEPJF, folio del 61 al 71 y folio 72.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4." Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**d) Personal capacitado:** **"EL LICITANTE"** deberá designar por escrito y en papel membretado firmado por su Representante Legal como **mínimo 4 (cuatro) técnicos**, para lo cual deberá adjuntar el **Currículum Vitae** del personal técnico especialista en el mantenimiento a los sistemas de circuito cerrado de televisión audio y control de acceso, con una experiencia mínima de 1 (un) año en trabajos similares, los cuales deberán contar con la Certificación Oficial de Videovigilancia HCSA Hikvision, para la certificación antes mencionada la fecha de expedición deberá ser del año 2022 en adelante. Aunado a lo antes mencionado, **"EL LICITANTE"** deberá anexar copia de la carta expedida por el fabricante o representante en México de las cámaras de video a color para circuito cerrado de vigilancia a suministrar, en donde acredite que la empresa cuenta como **mínimo con 4 (cuatro) técnicos** certificados, la carta antes mencionada deberá tener una fecha de expedición del año 2022 en adelante. **"EL LICITANTE"** deberá manifestar mediante **escrito** en papel membretado, que el personal profesional técnico especialista propuesto en el procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos, asimismo **señalar** que el personal que realizará los trabajos por parte de **"EL PROVEEDOR"** deberá estar dado de alta ante el **IMSS,** por lo que la empresa prestadora de los servicios será la responsable por cualquier percance que pueda suscitarse, librando a **"EL INSTITUTO"** de responsabilidad alguna.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833885_E_D_Escrito_Personal_Capacitado folio 73, 14833896_E_CV__ARNULFO_CASTILLO folios del 91 al 93, 14833902_E_Arnulfo_Hikvision folio 94, 14833897_E_CV_Alejandro folio del 86 al 87, 14833900_E_Alejandro_Hikvision folio 88, 14833899_E_CV_Jorge_Carlos_Meza_Olivares folio del 96 al 97, 14833903_E_Jorge_Hikvision folio 98, 14833905_E_CV_Omar_Angeles folio del 101 al 102, 14833906_E_Omar_Hikvision folio 103, 14833894_E_D1_Carta_Syscorn folio 74, 14833888_E_D2_Escrito_capacidad_de_respuesta folio 75.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 Términos y Condiciones" NUMERAL 4 - Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica"	**e) Refacciones:** **"EL LICITANTE"** deberá glosar dentro de su propuesta técnica, **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones y componentes que se requieran en cada uno de los equipos y sistemas señalados en el **Anexo Técnico,** éstos deberán ser nuevos y originales, para lo cual **"EL LICITANTE"** deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el **Anexo Técnico** con el nombre "Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo".	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833886_E_E_Refacciones y 14833887_E_E1_Explosion_de_Insumos, folio 76 y folios del 77 al 78 respectivamente.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**f) Programa calendarizado para la prestación del servicio:** **"EL LICITANTE"** entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado conforme al formato que se adjunta en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Programa calendarizado de prestación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"**, por concepto e inmueble que incluya las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido tal y como se señala en el numeral 3.- literal b).- de los presentes Términos y Condiciones, incluyendo en el programa los suministros a instalar.		No cumple	Presenta, pero **no cumple**, ya que de la información la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833912_E_1_Calendario, 14833914_E_2_Calendario y 14833918_E_3_Calendario, folio del 106 al 141, folio 142 al 168 y folio 169 al 195, se observa que, para el primer servicio **de mantenimiento preventivo,** programó el **primero de octubre** de 2024. Por lo anterior, no da cumplimiento con lo solicitado en la convocatoria correspondiente a el **Anexo 2 "Términos y Condiciones, numeral 3, inciso b), El mantenimiento preventivo, sexto párrafo, el cual establece lo siguiente.** *"ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES* ***3.** De conformidad a lo señalado en el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes (POBALINES), deberá de considerase lo siguiente:* ***b).-** Plazo de entrega del bien, arrendamiento o servicio, indicando en su caso, el calendario con programa de entrega y condiciones de entregas que corresponda:* ***El mantenimiento preventivo.*** *Los servicios incluyen la revisión de todos los conceptos que se establecen del punto 1 al 16 del Anexo Técnico, así mismo deberá considerar la ejecución de las actividades que se establecen del punto 17 al 40 las cuales se realizarán solo una vez durante la vigencia del contrato de servicio en el periodo señalado, conforme a el programa calendarizado que deberá elaborar y entregar EL LICITANTE, indicando los días de servicio a los equipos, para lo cual, no deberán considerarse además de los sábados y domingos, así como los días de descanso obligatorio los cuales serán de conformidad con lo señalado en la Ley Federal del Trabajo Vigente y los señalados en el Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS tales como: 16 de septiembre, **1ro de octubre (cambio de poderes)**, tercer lunes de noviembre y 25 de diciembre, los servicios se realizarán en días hábiles en un horario abierto entre las 09:00 a las 17:00 horas"* Por lo antes expuesto, **NO cumple** con lo solicitado en el **numeral 4.4** tercer párrafo, ANEXO 2 "Términos y Condiciones, numeral 3, inciso b) "Plazo de entrega del bien, arrendamiento o servicio, indicando en su caso, el calendario con programa de entrega y condiciones de entregas que corresponda", para lo establecido en El mantenimiento preventivo, sexto párrafo, así como correspondiente al numeral 4 inciso f), Programa calendarizado de la prestación del servicio del anexo 2, en virtud de lo anterior con fundamento en lo previsto por el numeral **5. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO"**, de la convocatoria, que establece: De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, conforme al numeral 5.1, causas expresas de desechamiento: ***"5.1** el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas contenidos en los subnumerales **4.1.-, 4.2.-, 4.4.- y 4.5.-** y que con motivo de dicho incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.* ***5.17.-** No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"** y **Anexo 2 "Términos** y Condiciones", así como con la presentación de documentos que se solicitan en los mismos."* Por tal motivo, la propuesta técnica del licitante; **Ediciones del Hacedor, S. de R.L. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.	

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4. " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**g) Equipo herramienta que se empleará en los servicios:** **"EL LICITANTE"** deberá integrar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramientas de su propiedad o arrendada necesaria para la correcta prestación del servicio, y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de **"HERRAMIENTA Y EQUIPO QUE SE EMPLEARÁ EN LOS SERVICIOS"** **EL LICITANTE"** deberá entregar **escrito** en papel membretado firmado por el representante legal, en el cual indique que en el caso de ser adjudicado, dotará a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, estará obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833890_E_G_Relacion_de_Herramienta_y_Equipo y 14833889_E_G1_Escrito_Herramienta_y_Equipo, folio del 79 al 80 y folio 81 respectivamente.
	h) Números telefónicos y direcciones de correo electrónico Para mantener la comunicación para la prestación del servicio, así como realizar reportes de servicio, **"EL LICITANTE"** deberá anexar en su propuesta técnica **escrito** firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 2 (dos)números telefónicos, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como mínimo 2(dos) direcciones de correo electrónico, a efecto de hacer constar los plazos para la atención de los reportes y los de respuesta.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833891_E_H_Numeros_Telefonicos_para_Reportes, folio 82.

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar." EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**i) Cumplimiento de disposiciones oficiales:** **"EL LICITANTE"** deberá presentar en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las siguientes Normas: • **NOM-001-SCFI-2018.** Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba. • **NMX-I-60065-NYCE-2015**. Equipo electrónico-aparatos de audio, video y aparatos electrónicos análogos-requisitos de seguridad.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833892_E_I_Cumplimiento_de_Disposiciones_oficiales, folio 83.
	j) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. **"EL LICITANTE"**, deberá **adjuntar a su propuesta técnica** las **fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso**, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar de conformidad con lo requerido en el **Anexo Técnico**, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado así mismo **indicar el número correspondiente al Anexo Técnico** para su identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833921_E_8_Modelos_y_marcas_por_concepto folio del 244 al 245, 14833916_E_1_DS7616NIQ216P folio del 196 al 200, 14833911_E_1_2_16P_D_TRADUCCION_SIMPLE folio del 201 al 203, 14833898_E_3_DS2CD2183G2I_S folio del 219 al 225, 14833881_E_3_1_DS2CD2183G2I_S_TRADUCCION_SIMPLE folio del 226 al 227, 14833925_E_5_OM1500ATLCDpdf folio del 234 al 235, 14833882_E_2_DS7608NIQ18P folio 209 al 213, 14833915_E_2_1_8P_D_TRADUCCION_SIMPLE folio 214 al 215, 14833927_E_6_XP16DC204KV folio 236, 14833925_E_5_OM1500ATLCDpdf folio 234 y 235, 14833922_E_4_DS7316HUHIK4 folio 228 al 231, 14833904_E_4_1DS7316HUHIK4_TRADUCCION_SIMPLE folio 232 al 233, 14833917_E_1_3_WD81PURZ folio del 204 al 206, 14833913_E_1_4_WD81PURZ_TRADUCCION_SIMPLE folio del 207 al 208, 14833924_E_7_DSD2055LUY folio del 237 al 241, 14833920_E_7_1_DSD2055LUY_TRADUCCION_SIMPLE folio del 242 al 243.

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar" EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**k) Escrito garantía de equipos.** **"EL LICITANTE"** deberá entregar en su propuesta técnica, **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual otorga una garantía de materiales y de mano de obra otorgada por la prestación del servicio, para la mano de obra será por un plazo de **30 (treinta) días naturales**, y por reemplazo de dispositivos, accesorios y refacciones comprende materiales (nuevos y originales) será por un plazo de **1 (un) año**, contado a partir de la fecha de recepción de la prestación del servicio por parte del Auxiliar del Administrador del Contrato, la cual cubrirá a las refacciones, componentes, materiales y mano de obra utilizados en los **sistemas rehabilitados y componentes entregados considerados en los conceptos 17 al 40 del Anexo técnico**, asimismo se compromete a proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los **sistemas señalados sin costo adicional para el Instituto,** que tendrá por objeto la conservación de los sistemas en condiciones óptimas de operación, como parte de la garantía del servicio consistente en el "mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso", los materiales utilizados para el mantenimiento preventivo y la corrección de las fallas presentadas, serán sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** así como la transportación, viáticos y mano de obra técnica en caso de requerirse.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo EHA860929840_EDICIONES_DEL_HAC, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833893_E_K_Garantia_de_Equipos, folio 84.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso".

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
	4.4 Propuesta técnica. - segundo párrafo: La propuesta técnica deberá incluir la **descripción amplia y detallada del servicio**, para lo cual el licitante deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el **Anexo 1.- Anexo Técnico,** así como con el **Anexo 2.- Términos y Condiciones** de la presente Convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833050_E_1_ANEXO_TECNICO_2FICHAS_NORMAS3.pdf, ANEXO TECNICO con folios del 1 al 95 y TERMINOS Y CONDICIONES con folios del 96 al 116, respectivamente.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**a) Currículum empresarial:** **"EL LICITANTE"**, deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal, en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa que cuenta para prestar el servicio, **anexando organigrama** de la empresa y **cantidad de empleados** administrativos y técnicos.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833087_E_5_CURRICULUM_evepse.pdf, CURRICULIM EMPRESARIAL, con folios del 399 al 404.
	b) Relación de servicios similares prestados: **"EL LICITANTE"** deberá entregar por **escrito** en papel membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos; nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, y fecha de terminación.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833082_E_6_SERVICIOS_SIMILARES_evepse.pdf, SERVICIOS SIMILARES, con folios del 405 al 406.
	c) Documentación de acreditación: **"EL LICITANTE"** para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá anexar **copia de cuando menos un contrato** el cual deberá contar con una fecha de formalización del año 2021 en adelante, lo anterior para avalar su experiencia, en este tipo de servicios. Así como **escrito** de la empresa, dependencia y/o entidad de la administración pública, correspondiente al contrato presentado para acreditar el párrafo anterior, donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, datos que podrán ser verificados por **"EL INSTITUTO"**.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833082_E_7_EXPERIENCIA_Y-CAPACIDAD_TECNICA.pdf, con folios del 407 al 429.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**d) Personal capacitado:** **"EL LICITANTE"** deberá **designar por escrito** y en papel membretado firmado por su Representante Legal como **mínimo 4 (cuatro) técnicos**, para lo cual deberá adjuntar el **Currículum Vitae** del personal técnico especialista en el mantenimiento a los sistemas de circuito cerrado de televisión audio y control de acceso, con una experiencia mínima de 1 (un) año en trabajos similares, los cuales deberán contar con la Certificación Oficial de Videovigilancia HCSA Hikvision, para la certificación antes mencionada la fecha de expedición deberá ser del año 2022 en adelante. Aunado a lo antes mencionado, **"EL LICITANTE"** deberá anexar copia de la carta expedida por el fabricante o representante en México de las cámaras de video a color para circuito cerrado de vigilancia a suministrar, en donde acredite que la empresa cuenta como **mínimo con 4 (cuatro) técnicos** certificados, la carta antes mencionada deberá tener una fecha de expedición del año 2022 en adelante. **"EL LICITANTE"** deberá manifestar mediante **escrito** en papel membretado, que el personal profesional técnico especialista propuesto en el procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos, asimismo **señalar** que el personal que realizará los trabajos por parte de **"EL PROVEEDOR"** deberá estar dado de alta ante el **IMSS,** por lo que la empresa prestadora de los servicios será la responsable por cualquier percance que pueda suscitarse, librando a **"EL INSTITUTO"** de responsabilidad alguna..	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833094_E_8_CURRICULUM_TECNICOS_evepse.pdf, CURRICULUM TECNICOS, con folios del 430 al 453, 14833081_E_9_CARTA_FABRICAS_CAMARAS.pdf, con folios del 454 al 458 y 14833080_E_10_RESP_INMED_evepse.pdf, CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA con folio 459.
	e) Refacciones: **"EL LICITANTE"** deberá glosar dentro de su propuesta técnica, **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones y componentes que se requieran en cada uno de los equipos y sistemas señalados en el **Anexo Técnico,** éstos deberán ser nuevos y originales, para lo cual **"EL LICITANTE"** deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el **Anexo Técnico** con el nombre "Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo".	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833083_E_11_INSUMOS_Y_REFACCIONES_evepse.pdf, INSUMOS Y REFACCIONES, folios del 460 al 464.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
f) Programa calendarizado para la prestación del servicio: **"EL LICITANTE"** entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado conforme al formato que se adjunta en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Programa calendarizado de prestación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"**, por concepto e inmueble que incluya las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido tal y como se señala en el numeral 3.- literal b).- de los presentes Términos y Condiciones, incluyendo en el programa los suministros a instalar. .	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833086_E_12_PROGRAMA_CALENDARIZADO_evepse.pdf, PROGRAMA CALENDARIZADO folio 465 y REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833050_E_1_ANEXO_TECNICO_2FICHAS_NORMAS3.pdf, PROGRAMA CALENDARIZADO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACION A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO con folios del 50 al 95.
g) Equipo herramienta que se empleará en los servicios: **"EL LICITANTE"** deberá integrar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramientas de su propiedad o arrendada necesaria para la correcta prestación del servicio, y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de **"HERRAMIENTA Y EQUIPO QUE SE EMPLEARÁ EN LOS SERVICIOS"** **EL LICITANTE"** deberá entregar **escrito** en papel membretado firmado por el representante legal, en el cual indique que en el caso de ser adjudicado, dotará a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, estará obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833101_E_13_herramienta_y_equipos_evepse.pdf, HERRAMIENTA, EQUIPOS Y VESTUARIOS, con folios 466 al 481.
h) Números telefónicos y direcciones de correo electrónico: **"EL LICITANTE"** Para mantener la comunicación para la prestación del servicio, así como realizar reportes de servicio, **"EL LICITANTE"** deberá anexar en su propuesta técnica **escrito** firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como mínimo 2(dos) direcciones de correo electrónico, a efecto de hacer constar los plazos para la atención de los reportes y los de respuesta.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833084_E_14_numeros_telefo.pdf, MANIFESTACION SOBRE TELEFONOS Y CORREOS ELECTRONICOS, folio 482.

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 "Documentación que deberá presentar" EL LICITANTE" en su propuesta técnica":	**i) Cumplimiento de disposiciones oficiales:** **"EL LICITANTE"**, deberá presentar en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las siguientes Normas: • **NOM-001-SCFI-2018.** Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba. • **NMX-I-60065-NYCE-2015**. Equipo electrónico-aparatos de audio, video y aparatos electrónicos análogos-requisitos de seguridad.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d'78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833050_E_1_ANEXO_TECNICO_2FICHAS_NORMAS3.pdf, ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS, folio 36 y folio 117
	j) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones: **"EL LICITANTE"**, deberá **adjuntar a su propuesta técnica** las **fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso**, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar de conformidad con lo requerido en el **Anexo Técnico**, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado así mismo **indicar el número correspondiente al Anexo Técnico** para su identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d'78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14833050_E_1_ANEXO_TECNICO_2FICHAS_NORMAS3.pdf, con folios del 370 al 397.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		EVEPSE, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4." Documentación que deberá presentar." EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**k) Escrito garantía de equipos.** **"EL LICITANTE"** deberá entregar en su propuesta técnica, **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual otorga una garantía de materiales y de mano de obra otorgada por la prestación del servicio, para la mano de obra será por un plazo de **30 (treinta) días naturales**, y por reemplazo de dispositivos, accesorios y refacciones comprende materiales (nuevos y originales) será por un plazo de **1 (un) año**, contado a partir de la fecha de recepción de la prestación del servicio por parte del Auxiliar del Administrador del Contrato, la cual cubrirá a las refacciones, componentes, materiales y mano de obra utilizados en los **sistemas rehabilitados y componentes entregados considerados en los conceptos 17 al 40 del Anexo técnico**, asimismo se compromete a proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los **sistemas señalados sin costo adicional para el Instituto,** que tendrá por objeto la conservación de los sistemas en condiciones óptimas de operación, como parte de la garantía del servicio consistente en el "mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso", los materiales utilizados para el mantenimiento preventivo y la corrección de las fallas presentadas, serán sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** así como la transportación, viáticos y mano de obra técnica en caso de requerirse.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: 96362385-cf58-423e-b90c-b62d78ccbc4a-1, EVE120423750_EVEPSE_SA_DE_CV, TECNICOS, ANEXOS_GENERICOS, 14833088_E_15_GARANTIA_MATERIALES.pdf, GARANTIA DE MATERIALES Y DE MANO DE OBRA OTORGADA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, con folios del 483 al 484.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Arciniega Enríquez
Área de Conservación

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024. A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso".

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
4.4- Propuesta Técnica. - La propuesta técnica deberá incluir la **descripción amplia y detallada del servicio**, la cual deberá contemplar los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas contenidas en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, así como con el **Anexo 2 "Términos y Condiciones"** de la presente Invitación, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos.		**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 01 al 67.
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**a) Currículum empresarial:** **"EL LICITANTE"**, deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal, en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica como mínimo de un año en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa que cuenta para prestar el servicio, **anexando organigrama** de la empresa y **cantidad de empleados** administrativos y técnicos.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 68 al 88.
	b) Relación de servicios similares prestados: **"EL LICITANTE"** deberá entregar por **escrito** en papel membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos; nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales, y fecha de terminación.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 89 al 91.
	c) Documentación de acreditación: **"EL LICITANTE"** para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios con características y condiciones iguales o similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública y/o cualquier otra persona o empresa, deberá anexar **copia de cuando menos un contrato** el cual deberá contar con una fecha de formalización del año 2021 en adelante, lo anterior para avalar su experiencia, en este tipo de servicios. Así como **escrito** de la empresa, dependencia y/o entidad de la administración pública, correspondiente al contrato presentado para acreditar el párrafo anterior, donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, datos que podrán ser verificados por **"EL INSTITUTO"**.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 92 al 139.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**d) Personal capacitado:** **"EL LICITANTE"** deberá designar por escrito y en papel membretado firmado por su Representante Legal como **mínimo 4 (cuatro) técnicos**, para lo cual deberá adjuntar el **Currículum Vitae** del personal técnico especialista en el mantenimiento a los sistemas de circuito cerrado de televisión audio y control de acceso, con una experiencia mínima de 1 (un) año en trabajos similares, los cuales deberán contar con la Certificación Oficial de Videovigilancia HCSA Hikvision, para la certificación antes mencionada la fecha de expedición deberá ser del año 2022 en adelante. Aunado a lo antes mencionado, **"EL LICITANTE"** deberá anexar copia de la carta expedida por el fabricante o representante en México de las cámaras de video a color para circuito cerrado de vigilancia a suministrar, en donde acredite que la empresa cuenta como **mínimo con 4 (cuatro) técnicos** certificados, la carta antes mencionada deberá tener una fecha de expedición del año 2022 en adelante. **"EL LICITANTE"** deberá manifestar mediante **escrito** en papel membretado, que el personal profesional técnico especialista propuesto en el procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos, asimismo **señalar** que el personal que realizará los trabajos por parte de **"EL PROVEEDOR"** deberá estar dado de alta ante el **IMSS,** por lo que la empresa prestadora de los servicios será la responsable por cualquier percance que pueda suscitarse, librando a **"EL INSTITUTO"** de responsabilidad alguna.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 140 al 187.
	e) Refacciones: **"EL LICITANTE"** deberá glosar dentro de su propuesta técnica, **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que consideró dentro de su propuesta económica todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones y componentes que se requieran en cada uno de los equipos y sistemas señalados en el **Anexo Técnico,** éstos deberán ser nuevos y originales, para lo cual **"EL LICITANTE"** deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el **Anexo Técnico** con el nombre "Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo".	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 188 al 190.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA		SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**f) Programa calendarizado para la prestación del servicio:** **"EL LICITANTE"** entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado conforme al formato que se adjunta en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Programa calendarizado de prestación del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso",** por concepto e inmueble que incluya las actividades y/o rutinas a realizar, basándose en el plazo establecido tal y como se señala en el numeral 3.- literal b).- de los presentes Términos y Condiciones, incluyendo en el programa los suministros a instalar.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 191 al 216.
	g) Equipo herramienta que se empleará en los servicios: **"EL LICITANTE"** deberá integrar en su propuesta técnica la relación de equipos y herramientas de su propiedad o arrendada necesaria para la correcta prestación del servicio, y rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "**HERRAMIENTA Y EQUIPO QUE SE EMPLEARÁ EN LOS SERVICIOS"** **EL LICITANTE"** deberá entregar **escrito** en papel membretado firmado por el representante legal, en el cual indique que en el caso de ser adjudicado, dotará a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, estará obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 217 al 220.
	h) Números telefónicos y direcciones de correo electrónico Para mantener la comunicación para la prestación del servicio, así como realizar reportes de servicio, **"EL LICITANTE"** deberá anexar en su propuesta técnica **escrito** firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 2 (dos)números telefónicos, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como mínimo 2(dos) direcciones de correo electrónico, a efecto de hacer constar los plazos para la atención de los reportes y los de respuesta.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 221 al 222.

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4." Documentación que debera presentar." EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**i) Cumplimiento de disposiciones oficiales:** **"EL LICITANTE"** deberá presentar en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las siguientes Normas: • **NOM-001-SCFI-2018.** Aparatos electrónicos-Requisitos de seguridad y métodos de prueba. • **NMX-I-60065-NYCE-2015**. Equipo electrónico-aparatos de audio, video y aparatos electrónicos análogos-requisitos de seguridad.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 223 al 224.
	j) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. **"EL LICITANTE"**, deberá **adjuntar a su propuesta técnica** las **fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o instructivos y/o manuales de uso**, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar de conformidad con lo requerido en el **Anexo Técnico**, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado así mismo **indicar el número correspondiente al Anexo Técnico** para su identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 233 al 399.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4. " Documentación que deberá presentar " EL LICITANTE" en su propuesta técnica".	**k) Escrito garantía de equipos.** **"EL LICITANTE"** deberá entregar en su propuesta técnica, **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual otorga una garantía de materiales y de mano de obra otorgada por la prestación del servicio, para la mano de obra será por un plazo de **30 (treinta) días naturales**, y por reemplazo de dispositivos, accesorios y refacciones comprende materiales (nuevos y originales) será por un plazo de **1 (un) año**, contado a partir de la fecha de recepción de la prestación del servicio por parte del Auxiliar del Administrador del Contrato, la cual cubrirá a las refacciones, componentes, materiales y mano de obra utilizados en los **sistemas rehabilitados y componentes entregados considerados en los conceptos 17 al 40 del Anexo técnico**, asimismo se compromete a proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los **sistemas señalados sin costo adicional para el Instituto,** que tendrá por objeto la conservación de los sistemas en condiciones óptimas de operación, como parte de la garantía del servicio consistente en el "mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso", los materiales utilizados para el mantenimiento preventivo y la corrección de las fallas presentadas, serán sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** así como la transportación, viáticos y mano de obra técnica en caso de requerirse.	**Cumple**		Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el archivo SPS140318MM6_SOLUCIONES_PROFES, TECNICOS, REQUERIMIENTO_TECNICO, 14827200_E_PropuestaTecnica, folio del 225 al 232.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

Arq. Luis Enrique Toalá Pozo
Titular de la División

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Anexo 3

PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, AUDIO Y CONTROL DE ACCESO, UBICADOS EN LOS INMUEBLES A CARGO DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES, PARA EL EJERCICIO 2024	**UBICACIÓN:** UNIDADES DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.
PROVEEDOR: EVEPSE, S.A. DE C.V.	**DOMICILIO:** CALZADA DE LOS JINETES 177, ARBOLEDAS, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEX., C.P. 52950

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
1.	Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión, ubicado en el 8° piso del inmueble de Paseo de la Reforma N° 476, Col. Juárez.				
1.1	Mantenimiento preventivo a Cámaras de video a color marca Emmesse, conforme a lo descrito en el concepto 1.1.- del Anexo Técnico.	PZA	7	300.00	2,100.00
1.2	Monitor de LCD marca HP de 22", 720 TVL de resolución, conforme a lo descrito en el concepto 1.2.- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	300.00	300.00
1.3	Mantenimiento preventivo Grabador de video digital (DVR.), conforme a lo descrito en el concepto 1.3.- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	5,500.00	5,500.00
1.4	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del CCTV, conforme a lo descrito en el concepto 1.4.- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	9,900.00	9,900.00
2	Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el cuarto de control (planta baja ala Poniente) del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, Col. Juárez.				
2.1	Cámaras de video a color Pelco, conforme a lo descrito en el concepto 2.1- del Anexo Técnico.	PZA	30	300.00	9,000.00
2.2	Cámaras de video a color Emmesse, conforme a lo descrito en el concepto 2.2- del Anexo Técnico.	PZA	16	300.00	4,800.00
2.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo, conforme a lo descrito en el concepto 2.3- del Anexo Técnico.	PZA	26	300.00	7,800.00
2.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo bala TURBO HD 2 mega pixeles, conforme a lo descrito en el concepto 2.4- del Anexo Técnico.	PZA	4	300.00	1,200.00
2.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital (D.V.R.) Marca Samsung, conforme a lo descrito en el concepto 2.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	5,500.00	5,500.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
2.6	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 8 megapíxeles, modelo EV-8016-TURBO-46171621, Marca EPCOM grabador digital, conforme a lo descrito en el concepto 2.6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	5,500.00	11,000.00
2.7	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 4 megapíxeles, modelo EV-4016-TURBO-D/C, conforme a lo descrito en el concepto 2.7- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	5,500.00	11,000.00
2.8	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 4 megapíxeles, modelo DS-7216HQHI-K2, Marca HIKVISION grabador digital, conforme a lo descrito en el concepto 2.8- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	5,500.00	11,000.00
2.9	Mantenimiento preventivo a monitor de 32", marca LG modelo L32F510F, HD Full 1080 PP, conforme a lo descrito en el concepto 2.9- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	300.00	600.00
2.10	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 2.10- del Anexo Técnico.	SISTEMA	4	9,900.00	39,600.00
3	Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el 1° piso (Dirección General lado oriente) del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, Colonia Juárez				
3.1	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR SAMSUNG AHD 1080 16 canales, 2 TB almacenamiento y 16 canales de audio, modelo SRD1694-2TB, conforme a lo descrito en el concepto 3.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	5,500.00	5,500.00
3.2	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 3.2- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	9,900.00	9,900.00
3.3	Mantenimiento preventivo a monitor LCD modelo LG 22M38A- LED 22, conforme a lo descrito en el concepto 3.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	300.00	300.00
3.4	Mantenimiento preventivo a monitor Samsung LED UN32J4290AFXZX LED 32, conforme a lo descrito en el concepto 3.4- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	300.00	600.00
3.5	Mantenimiento preventivo a cámaras de video a color Samsung, conforme a lo descrito en el concepto 3.5- del Anexo Técnico.	PZA	9	300.00	2,700.00
4	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Tokio N° 80.				
4.1	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) Marca Hanwha Techwin,16 canales, conforme a lo descrito en el concepto 4.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	5,500.00	5,500.00
4.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles,	PZA	5	300.00	1,500.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
	Modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 4.2- del Anexo Técnico.				
4.3	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color, Marca HI look, Sensor 4 MP CMOS, conforme a lo descrito en el concepto 4.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	300.00	300.00
4.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia marca Hi Look, Modelo THC-340, conforme a lo descrito en el concepto 4.4- del Anexo Técnico.	PZA	10	300.00	3,000.00
4.5	Mantenimiento preventivo a Monitor de 22" LG 22M38A- LED 22, conforme a lo descrito en el concepto 4.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	300.00	300.00
4.6	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 4.6- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	9,900.00	9,900.00
5	Mantenimiento preventivo al sistema de audio, ubicado en el inmueble de Tokio N° 80.				
5.1	Mantenimiento preventivo a Amplificador con casetera, marca Ultrack, modelo KAB22AOM (E), conforme a lo descrito en el concepto 5.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	4,000.00	4,000.00
5.2	Mantenimiento preventivo a Reproductor de discos compactos marca Yamaha, modelo CDC-585, conforme a lo descrito en el concepto 5.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	4,000.00	4,000.00
5.3	Mantenimiento preventivo de altavoces modelo HRD-1642, conforme a lo descrito en el concepto 5.3- del Anexo Técnico.	PZA	20	4,000.00	8,000.00
6	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso en entrada peatonal del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N°. 476, (Pórtico de Reforma y acceso al Área de Contacto Ciudadano), conforme a lo descrito en el concepto 6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	4	3,000.00	12,000.00
7	Mantenimiento preventivo a Cortinas mecánicas de acero para control de acceso en accesos del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N°. 476, (Pórtico de Reforma, Pórtico Tokio, Escaleras Centrales, Acceso Teatro Calleja y Contacto Ciudadano), conforme a lo descrito en el concepto 7- del Anexo Técnico.	PZA	11	3,000.00	33,000.00
8	El mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Av. Revolución N° 1586.				
8.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca EPCOM modelo LB7 TURBO, resolución máxima 720p, lente 3.6mm, distancia IR 20mts HD-TVI/CBS (seleccionable) IP66, conforme a lo descrito en el concepto 8.1- del Anexo Técnico.	PZA	17	300.00	5,100.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
8.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia Marca HIKVISION; modelo DS2CE57U1C-VPITF, zoom 16x digital, conforme a lo descrito en el concepto 8.2- del Anexo Técnico.	PZA	10	300.00	3,000.00
8.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles, Modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 8.3- del Anexo Técnico.	PZA	13	300.00	3,900.00
8.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia con gabinete antivandálico PELCO, 540 TVL, conforme a lo descrito en el concepto 8.4- del Anexo Técnico.	PZA	8	300.00	2,400.00
8.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-8124HQHI-K8 (2) y DS-7316HUHI-K4 (1), 16 canales de video 4 megapíxel, conforme a lo descrito en el concepto 8.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	5,500.00	16,500.00
8.6	Mantenimiento preventivo a Monitor de "17", marca DELL modelo Power Edge Rack Console 15FT, conforme a lo descrito en el concepto 8.6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	300.00	900.00
8.7	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 8.7- del Anexo Técnico.	SISTEMA	3	9,900.00	29,700.00
9	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Calzada Vallejo N° 675, (red fría).				
9.1	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-8124HQHI-K8, 24 canales de video 4 megapíxel, conforme a lo descrito en el concepto 9.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	9,900.00	19,800.00
9.2	Mantenimiento preventivo a monitor marca Samsung LED UN32J4290AFXZX, conforme a lo descrito en el concepto 9.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	300.00	300.00
9.3	Mantenimiento preventivo a monitor marca LG LED 50UP75000PSF, conforme a lo descrito en el concepto 9.3- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	300.00	300.00
9.4	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HI LOOK tipo domo THC-340, conforme a lo descrito en el concepto 9.4- del Anexo Técnico.	PZA	32	300.00	9,600.00
9.5	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 9.5- del Anexo Técnico.	SISTEMA	2	9,900.00	19,800.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
10	Mantenimiento preventivo al sistema de audio, ubicado en el inmueble de Manuel Villalongín N° 117.				
10.1	Mantenimiento preventivo a amplificador master modelo TX492 con reproductor de discos compactos y casetera marca Yamaha, conforme a lo descrito en el concepto 10.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	4,000.00	4,000.00
10.2	Mantenimiento preventivo a amplificador marca Fonestar, modelo FS2035, conforme a lo descrito en el concepto 10.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	4,000.00	4,000.00
10.3	Mantenimiento preventivo a amplificador marca Radson, modelo 2000m, conforme a lo descrito en el concepto 10.3- del Anexo Técnico.	EQUIPO	6	4,000.00	24,000.00
10.4	Mantenimiento preventivo a altavoces de 2 vías 8" 250w marca Mutivox, modelo PF8C10, conforme a lo descrito en el concepto 10.4- del Anexo Técnico.	PZA	165	360.00	59,400.00
11	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Manuel Villalongín N° 117 compuesto por cámaras de video a color, de las marcas; HIKVISION y TURBO HD, así como DVR´S de 24 canales, monitores y paneles de parcheo.				
11.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION, Modelo DF2DE4A215IW, conforme a lo descrito en el concepto 11.1- del Anexo Técnico.	PZA	32	300.00	9,600.00
11.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 11.2- del Anexo Técnico.	PZA	28	300.00	8,400.00
11.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo bala TURBO HD, conforme a lo descrito en el concepto 11.3- del Anexo Técnico.	PZA	4	300.00	1,200.00
11.4	Mantenimiento preventivo a monitor marca Syscom LED EPMON19, conforme a lo descrito en el concepto 11.4- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	300.00	300.00
11.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-7316HUHI-K4, conforme a lo descrito en el concepto 11.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	5,500.00	16,500.00
11.6	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 11.6- del Anexo Técnico.	SISTEMA	3	9,900.00	29,700.00
11.7	Mantenimiento preventivo a monitor marca TCL LED 55A547, conforme a lo descrito en el concepto 11.7- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	300.00	900.00
11.8	Mantenimiento preventivo a UPS para rack marca TRIPP LITE, conforme a lo descrito en el concepto 11.8- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	450.00	900.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
12	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso en entrada a oficinas instalados en los inmuebles de Av. Paseo de la Reforma N° 476 (elevador oriente) y Av. Revolución N° 1586, (planta baja, primer piso y segundo piso) marca Rosslare, Modelo AC-425IPL, conforme a lo descrito en el concepto 12- del Anexo Técnico.	EQUIPO	14	2,000.00	28,000.00
		EQUIPO	8	2,000.00	16,000.00
13	Mantenimiento preventivo a sistemas biométricos de control de acceso instalados en los inmuebles de Av. Paseo de la Reforma N° 476 (8vo piso, 6to piso, 2do piso y dirección general) y Tokio N° 80 marca accespro, conforme a lo descrito en el concepto 13- del Anexo Técnico.	EQUIPO	8	2,000.00	16,000.00
		EQUIPO	3	2,000.00	6,000.00
14	Mantenimiento preventivo al sistema de brazos hidráulicos marca Merik, modelo FAAC 400 SBAC, ubicado en la entrada vehicular del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, conforme a lo descrito en el concepto 14- del Anexo Técnico.	EQUIPOS	2	7,500.00	15,000.00
15	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso instalados en la entrada y salida al estacionamiento en el inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476.				
15.1	Mantenimiento preventivo a barrera vehicular con brazo iluminado para un carril de 4 metros de ancho, Marca FACC mod. FACC620RPD con brazo iluminado, conforme a lo descrito en el concepto 15.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	3,000.00	6,000.00
15.2	Mantenimiento preventivo a panel de control de acceso que controlar el sistema de barreras vehiculares, Marca Rosslare, modelo AC-425IPO-BU, conforme a lo descrito en el concepto 15.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	8,400.00	8,400.00
15.3	Mantenimiento preventivo a equipos de reconocimiento de placas de vehículos, Marca NEDAP modelo 9986898, conforme a lo descrito en el concepto 15.3- del Anexo Técnico.	PZA	2	8,400.00	16,800.00
15.4	Mantenimiento preventivo al sistema de detección y censado de vehículos para la operación de la barrera vehicular el cual incluye estación de trabajo. Marca LENOVO mod. F0EX00EDLD, conforme a lo descrito en el concepto 15.4- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	8,400.00	8,400.00
16	El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Durango No. 323 compuesto por cámaras de video a color, de las marcas; HIKVISION y TURBO HD, así como DVR´S de 16 canales, monitores y paneles de parcheo.				
16.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION modelo DS-2CD2345G0P-I, conforme a lo descrito en el concepto 16.1- del Anexo Técnico.	PZA	6	300.00	1,800.00
16.2	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION modelo IPC-T221H(CI, conforme a lo descrito en el concepto 16.2- del	PZA	2	300.00	600.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
	Anexo Técnico.				
16.3	Mantenimiento preventivo Grabador de video digital NVR 8 Megapíxel (4K), conforme a lo descrito en el concepto 16.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	5,500.00	5,500.00
16.4	Mantenimiento preventivo a monitor 24", conforme a lo descrito en el concepto 16.4- del Anexo Técnico.	PZA	1	300.00	300.00
16.5	Mantenimiento preventivo a UPS, conforme a lo descrito en el concepto 16.5- del Anexo Técnico.	PZA	1	450.00	450.00
Suministros de refacciones y componentes.					
17	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR.), conforme a lo descrito en el concepto 17- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	11,200.00	11,200.00
18	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 18- del Anexo Técnico.	PZA	2	7,300.00	14,600.00
19	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 19- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
20	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 20- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
21	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 21- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
22	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 22- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
23	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 23- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
24	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 24- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
25	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 25- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
26	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 26- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
27	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 27- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
28	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 28- del Anexo Técnico.	PZA	1	7,300.00	7,300.00
29	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el	PZA	4	7,300.00	29,200.00

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
	concepto 29- del Anexo Técnico.				
30	Suministro y colocación de UPS de 1500 VA/900w salidas NEMA 5R-15R, conforme a lo descrito en el concepto 30- del Anexo Técnico.	PZA	1	3,000.00	3,000.00
31	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR), conforme a lo descrito en el concepto 31- del Anexo Técnico.	PZA	1	8,700.00	8,700.00
32	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia tipo IP Domo 1/2.8" Sensor de Imagen, conforme a lo descrito en el concepto 32- del Anexo Técnico.	PZA	6	7,300.00	43,800.00
33	Suministro adaptación, y colocación de fuente de poder, conforme a lo descrito en el concepto 33- del Anexo Técnico.	PZA	1	3,500.00	3,500.00
34	Suministro y colocación de UPS de 1500 VA/900w salidas NEMA 5R-15R, conforme a lo descrito en el concepto 34- del Anexo Técnico.	PZA	1	3,000.00	3,000.00
35	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR)., conforme a lo descrito en el concepto 35- del Anexo Técnico.	PZA	2	9,200.00	18,400.00
36	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR), conforme a lo descrito en el concepto 36- del Anexo Técnico.	PZA	1	12,300.00	12,300.00
37	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia tipo IP Domo 1/2.8" Sensor de Imagen, conforme a lo descrito en el concepto 37- del Anexo Técnico.	PZA	10	7,300.00	73,000.00
38	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR), conforme a lo descrito en el concepto 38- del Anexo Técnico.	PZA	4	17,600.00	70,400.00
39	Suministro adaptación, programación y colocación de Pantalla de 55" LCD para monitoreo del Circuito Cerrado de Televisión, conforme a lo descrito en el concepto 39- del Anexo Técnico.	PZA	2	45,000.00	90,000.00
40	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR), conforme a lo descrito en el concepto 40- del Anexo Técnico.	PZA	1	12,300.00	12,300.00
IMPORTE DEL **PRIMER** SERVICIO Y SUMINISTROS (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40)					**1,085,650.00**
IMPORTE DEL **SEGUNDO** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.)					**619,250.00**
IMPORTE DEL **TERCER** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.)					**619,250.00**
Importe total por los tres servicios					**$2,324,150.00**
IVA					**$371,864.00**
Total					**$2,696,014.00**
Importe con letra incluyendo el IVA. (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CATORCE PESOS 00/100 MN)					
NOTA: LOS PRECIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO					

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	IIMPORTE $
	Nota: Mantenimiento Correctivo. Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos y/o sistemas, de acuerdo con cada uno de los procedimientos descritos en el Anexo Técnico, a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, las 24 horas del día, incluyendo sábados domingos y días inhábiles, cabe señalar que dentro del precio unitario del servicio de mantenimiento preventivo a cada uno de los equipos se deberá de considerar el costo de los servicios de mantenimiento correctivo. El precio unitario permitirá aplicar las penalizaciones señaladas en los Términos y Condiciones, en caso de que el Proveedor no cumpla con los plazos y requerimientos solicitados en cada concepto.				

NOTA:

CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO:

Se cotiza en moneda nacional. Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.
El pago se realizará en pesos mexicanos en pagos progresivos por servicio realizado.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 17 de septiembre de 2024.

Arq. Jonatan Hernández Romero
Representante Legal de
Evepse, S.A. de C.V.

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	**Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión, ubicado en el 8° piso del inmueble de Paseo de la Reforma N° 476, Col. Juárez.**						
1.1	Mantenimiento preventivo a Cámaras de video a color marca Emmesse, conforme a lo descrito en el concepto 1.1.- del Anexo Técnico.	PZA	7	$300.00	$2,100.00	$670.00	$4,690.00
1.2	Monitor de LCD marca HP de 22", 720 TVL de resolución, conforme a lo descrito en el concepto 1.2.- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00	$1,936.00	$1,936.00
1.3	Mantenimiento preventivo Grabador de video digital (DVR.), conforme a lo descrito en el concepto 1.3.- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00	$1,757.00	$1,757.00
1.4	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del CCTV, conforme a lo descrito en el concepto 1.4.- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$9,900.00	$9,900.00	$1,548.00	$1,548.00
2	**Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el cuarto de control (planta baja ala Poniente) del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, Col. Juárez.**						
2.1	Cámaras de video a color Pelco, conforme a lo descrito en el concepto 2.1- del Anexo Técnico.	PZA	30	$300.00	$9,000.00	$627.00	$18,810.00
2.2	Cámaras de video a color Emmesse, conforme a lo descrito en el concepto 2.2- del Anexo Técnico.	PZA	16	$300.00	$4,800.00	$670.00	$10,720.00
2.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo, conforme a lo descrito en el concepto 2.3- del Anexo Técnico.	PZA	26	$300.00	$7,800.00	$615.00	$15,990.00
2.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo bala TURBO HD 2 mega pixeles, conforme a lo descrito en el concepto 2.4- del Anexo Técnico.	PZA	4	$300.00	$1,200.00	$705.00	$2,820.00
2.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital (D.V.R.) Marca Samsung, conforme a lo descrito en el concepto 2.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00	$1,757.00	$1,757.00
2.6	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 8 megapíxeles, modelo EV-8016-TURBO-46171621, Marca EPCOM grabador digital, conforme a lo descrito en el concepto 2.6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$5,500.00	$11,000.00	$1,933.00	$3,866.00
2.7	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 4 megapíxeles, modelo EV-4016-TURBO-D/C, conforme a lo descrito en el concepto 2.7- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$5,500.00	$11,000.00	$2,125.00	$4,250.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2.8	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) 4 megapíxeles, modelo DS-7216HQHI-K2, Marca HIKVISION grabador digital, conforme a lo descrito en el concepto 2.8- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$5,500.00	$11,000.00	$1,875.00	$3,750.00
2.9	Mantenimiento preventivo a monitor de 32", marca LG modelo L32F510F, HD Full 1080 PP, conforme a lo descrito en el concepto 2.9- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$300.00	$600.00	$1,359.00	$2,718.00
2.10	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 2.10- del Anexo Técnico.	SISTEMA	4	$9,900.00	$39,600.00	$1,548.00	$6,192.00
3	**Mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el 1° piso (Dirección General lado oriente) del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, Colonia Juárez**						
3.1	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR SAMSUNG AHD 1080 16 canales, 2 TB almacenamiento y 16 canales de audio, modelo SRD1694-2TB, conforme a lo descrito en el concepto 3.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00	$1,757.00	$1,757.00
3.2	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 3.2- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$9,900.00	$9,900.00	$1,548.00	$1,548.00
3.3	Mantenimiento preventivo a monitor LCD modelo LG 22M38A- LED 22, conforme a lo descrito en el concepto 3.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	$300.00	$300.00	$1,359.00	$1,359.00
3.4	Mantenimiento preventivo a monitor Samsung LED UN32J4290AFXZX LED 32, conforme a lo descrito en el concepto 3.4- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$300.00	$600.00	$1,296.00	$2,592.00
3.5	Mantenimiento preventivo a cámaras de video a color Samsung, conforme a lo descrito en el concepto 3.5- del Anexo Técnico.	PZA	9	$300.00	$2,700.00	$615.00	$5,535.00
4	**El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Tokio N° 80.**						
4.1	Mantenimiento preventivo a Grabador de video digital (DVR.) Marca Hanwha Techwin,16 canales, conforme a lo descrito en el concepto 4.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$5,500.00	$5,500.00	$1,875.00	$1,875.00
4.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles, Modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 4.2- del Anexo Técnico.	PZA	5	$300.00	$1,500.00	$643.00	$3,215.00
4.3	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color, Marca HI look, Sensor 4 MP CMOS, conforme a lo descrito en el concepto 4.3- del Anexo Técnico.	PZA	1	$300.00	$300.00	$529.00	$529.00
4.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia marca Hi Look, Modelo THC-340, conforme a lo descrito en el concepto 4.4- del Anexo Técnico.	PZA	10	$300.00	$3,000.00	$579.00	$5,790.00
4.5	Mantenimiento preventivo a Monitor de 22" LG 22M38A- LED 22, conforme a lo descrito en el concepto 4.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00	$1,359.00	$1,359.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4.6	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 4.6- del Anexo Técnico.	SISTEMA	1	$9,900.00	$9,900.00	$1,548.00	$1,548.00
5	**Mantenimiento preventivo al sistema de audio, ubicado en el inmueble de Tokio N° 80.**						
5.1	Mantenimiento preventivo a Amplificador con casetera, marca Ultrack, modelo KAB22AOM (E), conforme a lo descrito en el concepto 5.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00	$1,930.00	$1,930.00
5.2	Mantenimiento preventivo a Reproductor de discos compactos marca Yamaha, modelo CDC-585, conforme a lo descrito en el concepto 5.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00	$2,336.00	$2,336.00
5.3	Mantenimiento preventivo de altavoces modelo HRD-1642, conforme a lo descrito en el concepto 5.3- del Anexo Técnico.	PZA	20	$4,000.00	$80,000.00	$406.00	$8,120.00
6	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso en entrada peatonal del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N°. 476, (Pórtico de Reforma y acceso al Área de Contacto Ciudadano), conforme a lo descrito en el concepto 6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	4	$3,000.00	$12,000.00	$7,441.00	$29,764.00
7	Mantenimiento preventivo a Cortinas mecánicas de acero para control de acceso en accesos del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N°. 476, (Pórtico de Reforma, Pórtico Tokio, Escaleras Centrales, Acceso Teatro Calleja y Contacto Ciudadano), conforme a lo descrito en el concepto 7- del Anexo Técnico.	PZA	11	$3,000.00	$33,000.00	$7,092.00	$78,012.00
8	**El mantenimiento preventivo al sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Av. Revolución N° 1586.**						
8.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca EPCOM modelo LB7 TURBO, resolución máxima 720p, lente 3.6mm, distancia IR 20mts HD-TVI/CBS (seleccionable) IP66, conforme a lo descrito en el concepto 8.1- del Anexo Técnico.	PZA	17	$300.00	$5,100.00	$551.00	$9,367.00
8.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia Marca HIKVISION; modelo DS2CE57U1C-VPITF, zoom 16x digital, conforme a lo descrito en el concepto 8.2- del Anexo Técnico.	PZA	10	$300.00	$3,000.00	$674.00	$6,740.00
8.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles, Modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 8.3- del Anexo Técnico.	PZA	13	$300.00	$3,900.00	$643.00	$8,359.00
8.4	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia con gabinete antivandálico PELCO, 540 TVL, conforme a lo descrito en el concepto 8.4- del Anexo Técnico.	PZA	8	$300.00	$2,400.00	$863.00	$6,904.00
8.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-8124HQHI-K8 (2) y DS-7316HUHI-K4 (1), 16 canales de video 4 megapíxel, conforme a lo descrito en el concepto 8.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$5,500.00	$16,500.00	$1,875.00	$5,625.00
8.6	Mantenimiento preventivo a Monitor de "17", marca DELL modelo Power Edge Rack Console 15FT, conforme a lo descrito en el concepto 8.6- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$300.00	$900.00	$1,396.00	$4,188.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8.7	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 8.7- del Anexo Técnico.	SISTEMA	3	$9,900.00	$29,700.00	$1,548.00	$4,644.00
9	**El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Calzada Vallejo Nº 675, (red fría).**						
9.1	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-8124HQHI-K8, 24 canales de video 4 megapíxel, conforme a lo descrito en el concepto 9.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$9,900.00	$19,800.00	$1,875.00	$3,750.00
9.2	Mantenimiento preventivo a monitor marca Samsung LED UN32J4290AFXZX, conforme a lo descrito en el concepto 9.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00	$1,888.00	$1,888.00
9.3	Mantenimiento preventivo a monitor marca LG LED 50UP75000PSF, conforme a lo descrito en el concepto 9.3- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00	$1,296.00	$1,296.00
9.4	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HI LOOK tipo domo THC-340, conforme a lo descrito en el concepto 9.4- del Anexo Técnico.	PZA	32	$300.00	$9,600.00	$509.00	$16,288.00
9.5	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 9.5- del Anexo Técnico.	SISTEMA	2	$9,900.00	$19,800.00	$1,548.00	$3,096.00
10	**Mantenimiento preventivo al sistema de audio, ubicado en el inmueble de Manuel Villalongín Nº 117.**						
10.1	Mantenimiento preventivo a amplificador master modelo TX492 con reproductor de discos compactos y casetera marca Yamaha, conforme a lo descrito en el concepto 10.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00	$1,930.00	$1,930.00
10.2	Mantenimiento preventivo a amplificador marca Fonestar, modelo FS2035, conforme a lo descrito en el concepto 10.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$4,000.00	$4,000.00	$1,930.00	$1,930.00
10.3	Mantenimiento preventivo a amplificador marca Radson, modelo 2000m, conforme a lo descrito en el concepto 10.3- del Anexo Técnico.	EQUIPO	6	$4,000.00	$24,000.00	$1,930.00	$11,580.00
10.4	Mantenimiento preventivo a altavoces de 2 vías 8" 250w marca Mutivox, modelo PF8C10, conforme a lo descrito en el concepto 10.4- del Anexo Técnico.	PZA	165	$360.00	$59,400.00	$406.00	$66,990.00
11	**El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Manuel Villalongín Nº 117 compuesto por cámaras de video a color, de las marcas; HIKVISION y TURBO HD, así como DVR´S de 24 canales, monitores y paneles de parcheo.**						
11.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION, Modelo DF2DE4A215IW, conforme a lo descrito en el concepto 11.1- del Anexo Técnico.	PZA	32	$300.00	$9,600.00	$579.00	$18,528.00
11.2	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo domo marca TURBO HD, 2 mega pixeles modelo DS2CE79DF8T-AZE, conforme a lo descrito en el concepto 11.2- del Anexo Técnico.	PZA	28	$300.00	$8,400.00	$643.00	$18,004.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
11.3	Mantenimiento preventivo Cámaras de video a color, para circuito cerrado de vigilancia tipo bala TURBO HD, conforme a lo descrito en el concepto 11.3- del Anexo Técnico.	PZA	4	$300.00	$1,200.00	$615.00	$2,460.00
11.4	Mantenimiento preventivo a monitor marca Syscom LED EPMON19, conforme a lo descrito en el concepto 11.4- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$300.00	$300.00	$1,296.00	$1,296.00
11.5	Mantenimiento preventivo a grabador de video digital DVR marca HIKVISION modelo DS-7316HUHI-K4, conforme a lo descrito en el concepto 11.5- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$5,500.00	$16,500.00	$1,875.00	$5,625.00
11.6	Mantenimiento preventivo a sistema de parcheo y transceptores pasivos del sistema, conforme a lo descrito en el concepto 11.6- del Anexo Técnico.	SISTEMA	3	$9,900.00	$29,700.00	$1,548.00	$4,644.00
11.7	Mantenimiento preventivo a monitor marca TCL LED 55A547, conforme a lo descrito en el concepto 11.7- del Anexo Técnico.	EQUIPO	3	$300.00	$900.00	$1,296.00	$3,888.00
11.8	Mantenimiento preventivo a UPS para rack marca TRIPP LITE, conforme a lo descrito en el concepto 11.8- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$450.00	$900.00	$2,615.00	$5,230.00
12	Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso en entrada a oficinas instalados en los inmuebles de Av. Paseo de la Reforma N° 476 (elevador oriente) y Av. Revolución N° 1586, (planta baja, primer piso y segundo piso) marca Rosslare, Modelo AC-425IPL, conforme a lo descrito en el concepto 12- del Anexo Técnico.	EQUIPO	14	$2,000.00	$28,000.00	$5,668.00	$79,352.00
		EQUIPO	8	$2,000.00	$16,000.00	$5,668.00	$45,344.00
13	Mantenimiento preventivo a sistemas biométricos de control de acceso instalados en los inmuebles de Av. Paseo de la Reforma N° 476 (8vo piso, 6to piso, 2do piso y dirección general) y Tokio N° 80 marca accespro, conforme a lo descrito en el concepto 13- del Anexo Técnico.	EQUIPO	8	$2,000.00	$16,000.00	$3,652.00	$29,216.00
		EQUIPO	3	$2,000.00	$6,000.00	$3,652.00	$10,956.00
14	Mantenimiento preventivo al sistema de brazos hidráulicos marca Merik, modelo FAAC 400 SBAC, ubicado en la entrada vehicular del inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476, conforme a lo descrito en el concepto 14- del Anexo Técnico.	EQUIPOS	2	$7,500.00	$15,000.00	$6,880.00	$13,760.00
15	**Mantenimiento preventivo a equipos de control de acceso instalados en la entrada y salida al estacionamiento en el inmueble de Av. Paseo de la Reforma N° 476.**						
15.1	Mantenimiento preventivo a barrera vehicular con brazo iluminado para un carril de 4 metros de ancho, Marca FACC mod. FACC620RPD con brazo iluminado, conforme a lo descrito en el concepto 15.1- del Anexo Técnico.	EQUIPO	2	$3,000.00	$6,000.00	$4,674.00	$9,348.00
15.2	Mantenimiento preventivo a panel de control de acceso que controlar el sistema de barreras vehiculares, Marca Rosslare, modelo AC-425IPO-BU, conforme a lo descrito en el concepto 15.2- del Anexo Técnico.	EQUIPO	1	$8,400.00	$8,400.00	$5,942.00	$5,942.00
15.3	Mantenimiento preventivo a equipos de reconocimiento de placas de vehículos, Marca NEDAP modelo 9986898, conforme a lo descrito en el concepto 15.3- del Anexo Técnico.	PZA	2	$8,400.00	$16,800.00	$4,586.00	$9,172.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15.4	Mantenimiento preventivo al sistema de detección y censado de vehículos para la operación de la barrera vehicular el cual incluye estación de trabajo. Marca LENOVO mod. F0EX00EDLD, conforme a lo descrito en el concepto 15.4- del Anexo Técnico.	SISTEMA	**1**	$8,400.00	$8,400.00	$37,856.00	$37,856.00
16	**El mantenimiento preventivo a sistema de circuito cerrado de televisión ubicado en el inmueble de Durango No. 323 compuesto por cámaras de video a color, de las marcas; HIKVISION y TURBO HD, así como DVR´S de 16 canales, monitores y paneles de parcheo.**						
16.1	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION modelo DS-2CD2345G0P-I, conforme a lo descrito en el concepto 16.1- del Anexo Técnico.	PZA	**6**	$300.00	$1,800.00	$579.00	$3,474.00
16.2	Mantenimiento preventivo a cámaras fijas a color marca HIKVISION modelo IPC-T221H(CI, conforme a lo descrito en el concepto 16.2- del Anexo Técnico.	PZA	**2**	$300.00	$600.00	$513.00	$1,026.00
16.3	Mantenimiento preventivo Grabador de video digital NVR 8 Megapíxel (4K), conforme a lo descrito en el concepto 16.3- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$5,500.00	$5,500.00	$1,940.00	$1,940.00
16.4	Mantenimiento preventivo a monitor 24", conforme a lo descrito en el concepto 16.4- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$300.00	$300.00	$1,396.00	$1,396.00
16.5	Mantenimiento preventivo a UPS, conforme a lo descrito en el concepto 16.5- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$450.00	$450.00	$2,615.00	$2,615.00
	Suministros de refacciones y componentes.						
17	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR.), conforme a lo descrito en el concepto 17- del Anexo Técnico.	EQUIPO	**1**	$11,200.00	$11,200.00	$45,103.00	$45,103.00
18	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 18- del Anexo Técnico.	PZA	**2**	$7,300.00	$14,600.00	$16,740.00	$33,480.00
19	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 19- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
20	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 20- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
21	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 21- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
22	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 22- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
23	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 23- del Anexo Técnico.	PZA	**1**	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
24	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 24- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
25	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 25- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
26	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, conforme a lo descrito en el concepto 26- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
27	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 27- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
28	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 28- del Anexo Técnico.	PZA	1	$7,300.00	$7,300.00	$16,740.00	$16,740.00
29	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia conforme a lo descrito en el concepto 29- del Anexo Técnico.	PZA	4	$7,300.00	$29,200.00	$16,740.00	$66,960.00
30	Suministro y colocación de UPS de 1500 VA/900w salidas NEMA 5R-15R, conforme a lo descrito en el concepto 30- del Anexo Técnico.	PZA	1	$3,000.00	$3,000.00	$19,645.00	$19,645.00
31	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR), conforme a lo descrito en el concepto 31- del Anexo Técnico.	PZA	1	$8,700.00	$8,700.00	$45,103.00	$45,103.00
32	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia tipo IP Domo 1/2.8" Sensor de Imagen, conforme a lo descrito en el concepto 32- del Anexo Técnico.	PZA	6	$7,300.00	$43,800.00	$16,740.00	$100,440.00
33	Suministro adaptación, y colocación de fuente de poder, conforme a lo descrito en el concepto 33- del Anexo Técnico.	PZA	1	$3,500.00	$3,500.00	$5,822.00	$5,822.00
34	Suministro y colocación de UPS de 1500 VA/900w salidas NEMA 5R-15R, conforme a lo descrito en el concepto 34- del Anexo Técnico.	PZA	1	$3,000.00	$3,000.00	$6,176.00	$6,176.00
35	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR)., conforme a lo descrito en el concepto 35- del Anexo Técnico.	PZA	2	$9,200.00	$18,400.00	$45,103.00	$90,206.00
36	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR), conforme a lo descrito en el concepto 36- del Anexo Técnico.	PZA	1	$12,300.00	$12,300.00	$32,026.00	$32,026.00
37	Suministro, instalación y adaptación de cámaras de video a color 4k, para circuito cerrado de vigilancia tipo IP Domo 1/2.8" Sensor de Imagen, conforme a lo descrito en el concepto 37- del Anexo Técnico.	PZA	10	$7,300.00	$73,000.00	$16,740.00	$167,400.00
38	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (NVR), conforme a lo descrito en el concepto 38- del Anexo Técnico.	PZA	4	$17,600.00	$70,400.00	$42,000.00	$168,000.00
39	Suministro adaptación, programación y colocación de Pantalla de 55" LCD para monitoreo del Circuito Cerrado de Televisión, conforme a lo descrito en el concepto 39- del Anexo Técnico	PZA	2	$45,000.00	$90,000.00	$41,378.00	$82,756.00

ANEXO 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-191-2024

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones y actualización a los sistemas de circuito cerrado de televisión, audio y control de acceso"

Núm.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	LICITANTE 2) EVEPSE, S.A. DE C.V.		LICITANTE 3) SOLUCIONES PROFESIONALES SPIRA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
40	Suministro, instalación y adaptación de Grabador de video digital (DVR), conforme a lo descrito en el concepto 40- del Anexo Técnico.	PZA	1	$12,300.00	$12,300.00	$45,103.00	$45,103.00
IMPORTE DEL **PRIMER** SERVICIO Y SUMINISTROS (CONCEPTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40)					**$1,157,650.00**		**$1,769,340.00**
IMPORTE DEL **SEGUNDO** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16)					**$691,250.00**		**$693,720.00**
IMPORTE DEL **TERCER** SERVICIO (CONCEPTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16)					**$691,250.00**		**$693,720.00**
Importe total por los tres servicios					**$2,540,150.00**		**$3,156,780.00**
IVA					**$406,424.00**		**$505,084.80**
Total					**$2,946,574.00**		**$3,661,864.80**

Nota: Mantenimiento Correctivo.
Consiste en atender todos los reportes y reparar las fallas o descomposturas de los equipos y/o sistemas, de acuerdo con cada uno de los procedimientos descritos en el Anexo Técnico, a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, las 24 horas del día, incluyendo sábados domingos y días inhábiles, cabe señalar que dentro del precio unitario del servicio de mantenimiento preventivo a cada uno de los equipos se deberá de considerar el costo de los servicios de mantenimiento correctivo.
El precio unitario permitirá aplicar las penalizaciones señaladas en los Términos y Condiciones, en caso de que el Proveedor no cumpla con los plazos y requerimientos solicitados en cada concepto.

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2024.

Revisó y autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación
de Actos y Logística

Elaboró

Lic. Angela Abigail Cruz Cedillo
Jefe Div Operativa EO